

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO**

**6ª. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2011.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B., y Pedro Chávez G. El concejal D. Roberto Rondanelli H. se encuentra con reposo médico.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presentes en la Sala la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y el Secretario Municipal D. Mariano Mesa A

También se encuentran en la Sala, los señores Darío López O, Secretario Comunal de Planificación; Mario Báez L., Director de Obras Municipales; Erica Yanca García, Directora de Desarrollo Comunitario y Dña. Nancy Sandoval, Encargada de la Oficina de Desarrollo Económico Local (Odel). La sesión se realiza en el Salón Auditorio Municipal.

Se abre la sesión a las 15,20 horas.

**II.- T A B L A .**

**1.- DISCUSION Y APROBACION DEL PLADECO.**

Sr. Alcalde: Se encuentran presente en esta sesión los Directores que tuvieron participación en la preparación del PLADECO, Plan Comunal de Desarrollo, que será hoy expuesto al Concejo. Agradezco también al Concejo por su disposición a trabajar. Espero que esta tarde sea provechosa.

Srta. Sandoval : Haré la presentación con apoyo de data-show.- Los papelógrafos que se encuentran en la Sala contienen todo lo que se hizo en este proceso. Esta información se encuentra archivada. Esperamos las observaciones que Uds. puedan hacer.

Sr. Chávez: Traigo mis observaciones por escrito que entrego en este acto al Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: (Le da lectura a estas observaciones y entrega el documento a la Administradora Municipal).

Sr. Álamos: Es necesario escuchar a los técnicos para que expliquen cómo se trabajó.

Sr. Alcalde: Valoro el trabajo presentado por el concejal Sr. Chávez.

Sr. C. Rojas: Tengo mis observaciones generales. Les doy lectura. Tomé como referencia el documento de la CEPAL. (Entrega sus observaciones).

Sr. Tapia: Para mí es importante el Plan Regulador de la comuna porque permitirá definir si la gente puede o no optar a beneficios. Me gustaría que se trabajara en ese tema.

Sr. Alcalde: Sobre el tema del manual o la forma para hacer el PLADECO no hay un método para ello. En este plan se engarza la participación ciudadana y la opinión técnica. La gente es la que hizo estas propuestas. En relación con la responsabilidad que tenemos con la Educación, es un tema que no podemos eludir.

Srta. Fernández: Respecto a la metodología, se recogieron demandas de la comunidad que fueron posteriormente planteadas a los servicios públicos y a las empresas privadas. Aquí se contempla la visión de la comunidad. La Municipalidad elaboró lo que se define como la misión.

Sr. Sacre: Creo que los métodos utilizados van reflejando algunas políticas de la Municipalidad, sin embargo echo de menos algo más concreto. Queremos muchas cosas, pero no se define bien como se lograrán.

Sr. C. Rojas: Aquí faltó la visión institucional. No basta con quedarse con la visión de la comunidad. Creo que en el tema de la Educación tiene que considerarse la incertidumbre que se vive.

Sr. Tapia: También es necesario incluir el tema de la contaminación dentro del plan.

Sr. Álamos: La gente aspira a que Salamanca sea una gran ciudad, por eso echo de menos las referencias al problema del agua.

Sr. Tapia: Sabemos que llegarán a la comuna grandes inversiones relacionadas con el turismo, la agricultura, la minería, etc. Eso tiene que estar previsto.

Sr. Chávez: El trabajo que hizo la FAO en nuestra comuna hay que considerarlo y tomarlo en cuenta. Aquí debiera ir también el problema del cierre del Tranque Quillayes.

Sr. C. Rojas: En la página 47 dice "Salud con estándares mundiales", es así ?

Sr. Alcalde: Si tenemos empresas de clase mundial, también deberíamos tener una salud de de clase mundial.

Sr. C. Rojas: En el tema cultural, me parece que debería aparecer la fortaleza de ser una ciudad con la marca de las brujas. Además, creo que hay que incorporar las artes en el tema de cultura.

Sr. Chávez: Debemos indagar sobre el tema del Tratado Minero Chileno-Argentino y considerarlo en este Plan.

Sr. Tapia: También hay que establecer la creación de un Centro comunitario para organizaciones sociales.

Sr. Álamos: Hay que lograr que la gente se sienta identificada con este Plan. Los canales de regadío hoy se están revistiendo y pronto no tendremos cómo recibir y evacuar las aguas-lluvia. Creo que estas obras hay que contemplarlas. Como también la instalación de un Terminal de Buses interurbano.

Sr. Tapia: Debemos reconocer el trabajo de la SECPLAN y de la Administradora municipal.

Srta. Fernández: El equipo tomó apuntes de las propuestas y observaciones. El plan se propondrá para la primera sesión del mes de septiembre.

Sr. Alcalde: No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 17,20 horas).

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text "MUNICIPALIDAD DE PICHETÁN" around the perimeter and "SECRETARÍA" at the bottom. In the center of the stamp is a coat of arms.